



Dirección de Prensa

DISCURSO DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA,
MICHELLE BACHELET,
EN CEREMONIA FIRMA DE ACUERDOS Y DECLARACIÓN CONJUNTA

Ciudad de Guatemala, 30 de Enero de 2015

Muchas gracias, Presidente:

Tal como usted ha dicho, primero que nada, quiero reiterar nuestro agradecimiento por la cálida acogida y bienvenida que usted y el pueblo de Guatemala nos ha dado a mí y a toda nuestra delegación, delegación que una parte está ahora acá, hay otra parte importante de empresarios que vendrán en un rato más, pero que también están muy contentos con las perspectivas de seguir avanzando en la línea de inversión, de comercio y de ir en el área económica generando desarrollo económico y empleo en ambos países.

Decirle que efectivamente, usted lo ha señalado, pero yo quiero reiterarlo, nuestra plena voluntad de seguir cooperando en aquellas áreas que sean prioridad para Guatemala, hemos estado cooperando en muchos de los pactos que usted ha señalado como primera prioridad, en el pacto Hambre-cero, también en el pacto de seguridad, y sin duda seguiremos en todas estas líneas que hemos identificado hoy día, al hacer un balance de lo que ha sido nuestra cooperación y nuestra relación, y continuar en aquellos focos de gran importancia, pero además han surgido nuevas temáticas que podemos explorar y abordar de manera bilateral, y que tienen que ver con intereses tanto de Chile como de Guatemala, en distintos ámbitos.

Sin duda, continuar con todo lo que son los proyectos de formación y de becas en el ámbito de la Academia Diplomática y de las Cancillerías, así como becas y acción de cooperación bilateral como triangular, como parte de lo que queremos que sea este plan de cooperación Chile-Guatemala



Dirección de Prensa

2015-2018. El Presidente y yo ya le hemos dado la tarea a nuestros cancilleres y a nuestros embajadores, que puedan identificar pasos muy concretos y metas muy concretas a seguir.

Reiterar nuestro apoyo absoluto, y la valoración que tenemos del plan de desarrollo del Triángulo Norte donde, como ya decía el Presidente, Chile quiere también poder jugar un rol en apoyo a cuáles sean las prioridades que los tres países iniciales, Guatemala, El Salvador y Honduras, se han propuesto.

También señalar que nos parece que el que Guatemala esté en la Presidencia pro Témprore del SICA, es una gran oportunidad para continuar avanzando en revisar y mejorar el Tratado de Libre Comercio que Chile tiene con el SICA, pero también interesados en mejorar nuestro tratado, mediante la ampliación de productos libres de arancel, negociaciones, y distintas negociaciones de varios de los capítulos que creo que nos permitirá tener mejores relaciones comerciales Chile-SICA, como así mismo revisar el tratado y el acuerdo que tenemos con Guatemala.

Señalar que también hemos visto interés en nuevos sectores, que hasta ahora no habían sido el foco principal de nuestro accionar, donde también queremos compartir la experiencia chilena con nuestros hermanos guatemaltecos, y son sectores como minería y energía, y nos parece también que un sector potencial de interés, de mutuo interés, puede ser el sector forestal.

Y, claramente, decir que sabemos la prioridad del pacto de seguridad que usted tiene, Presidente, tenemos acuerdos ya que vienen de larga data, y han tenido buen funcionamiento esas iniciativas, y nuestra tarea es que también estas futuras actividades puedan ser complementarias las acciones que también Guatemala está haciendo en el marco del Plan de Desarrollo del Triángulo del Norte.

En fin, terminar diciendo que efectivamente hemos tenido una reunión fructífera, importante, de ratificar y reiterar la amistad, reiterar el compromiso de cooperación mutua, pero también identificar nuevas





Dirección de Prensa

oportunidades, nuevas posibilidades para que esta relación histórica que hemos tenido Guatemala-Chile, Chile-Guatemala, pueda continuar teniendo, yo diría, resultados concretos para que las vidas de nuestros pueblos, puedan ser mejores, que es lo que nos anima a los gobiernos.

Muchas gracias, Presidente.

* * * * *

Ciudad de Guatemala, 30 de Enero de 2015.
Mls/lfs.

